



Junta Electoral General

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

JUNTA ELECTORAL GENERAL

“2021- Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

COMUNICADO DE PRENSA

La Rioja, 13 de septiembre de 2021

A la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de La Rioja:

La Junta Electoral General informa que el pasado 8 de septiembre se publicó el **Padrón Definitivo** para los comicios generales de esta Universidad que se desarrollarán el próximo 26 de octubre. En este sentido, se invita a los electores a concurrir al hall del Rectorado y a las Unidades Académicas (Departamentos de Sede Capital, Sedes Regionales y Delegaciones del interior provincial) a fin de verificar el registro en los padrones. Podrán hacer lo mismo en el sitio web oficial de la UNLaR, a través del vínculo “Elecciones 2021”, donde encontrarán las versiones digitales de dichos padrones. También podrán verificar a través de la aplicación de “Elecciones Unlar 2021” que podrán descargar por el PlayStore de Android o a través del sistema de Apps Store de Apple. En el sitio web, podrán encontrar además distintos formularios para las siguientes acciones: **F- 4 Formulario de presentación de listas de candidatos con aceptación de candidaturas, y F-5 Formulario de Renuncia a candidaturas**. Los mismos se encuentran adjuntos a la Res. N° 009/21 de la JEG, como asimismo en la solapa: “Formularios” de dicha página.

Igualmente, comunicamos en tabla anexa del presente, los porcentajes y cantidades de **avales necesarios**, aclarando que se puede acompañar la firma en formato papel firma ológrafa o bien en formato digital donde se inserta la firma o imagen de ella al costado de cada suscriptor de avales, permitiendo que dicho aval sea posible de repetirse en otras listas o en otras agrupaciones sin que ello perjudique la presentación, remitiéndose en lo pertinente a lo establecido por el artículo 42° del Reglamento Electoral.



Junta Electoral General

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

“2021- Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja”

En relación con las próximas fechas establecidas en el Cronograma, el próximo 16 de septiembre vence el plazo de presentación de listas de candidatos/as y el 20 de septiembre vence el plazo de resolución de oficialización de listas de candidatos/as. Los trámites de presentación de listas pueden realizarse de manera personal, ya sea por intermedio de los mismos candidatos/as o apoderados/as, en la Junta Electoral General de 9 a 13 horas y el día de finalización de presentación con horario especial hasta las 23.59hs, la cual funciona en la Antesala del Cine de la UNLaR. También pueden realizarse a través del correo institucional juntaelectoral2021@unlar.edu.ar las 24hs del día.